



## ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INTERVENTORÍA

### ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Bucaramanga, 12 de septiembre de 2022.

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la (s) garantía (s) única presentada por **GRACA CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S.** representado legalmente por **CARLOS ALBERTO GUERRERO MONCADA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 88.255.702 de Cúcuta y Matrícula Profesional No. 54202176480 NTS, para amparar el Contrato No. 018 del 31 de agosto de 2022, cuyo objeto es la **INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA**", a **GRACA CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S.** Para el efecto, se recibe:

- ❖ Póliza de Garantía Única de cumplimiento en favor de entidades estatales No. **B-100028530 (anexo 0)**, con fecha de expedición del día dos (02) de septiembre de 2022, expedida por **SEGUROS MUNDIAL** la cual presenta el cubrimiento de los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Cumplimiento	\$10.380.855,60	12/09/2022	12/05/2023
prestaciones sociales	\$10.380.855,60	12/09/2022	12/11/2025
Calidad del servicio	\$10.380.855,60	12/09/2022	12/05/2023

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA QUINTA BRIGADA** y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza.

  
**LUZ MARIBEL DAVILA PÉREZ**  
RECTORA  
ORDENADORA DE GASTO

Proyectó: Sandra Velasco Martínez, abogada contratista.